

# PLAN DE SUSTITUCIÓN DE CALDERAS DE CARBÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## Plan de Sustitución de Calderas de Carbón de la Comunidad de Madrid

Información:

**Gas Natural**  
Tel. 902 33 00 33

*Por una mayor Seguridad  
y Eficiencia Energética,  
Cambie su caldera de carbón*

Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España  
(PAE4+) Plan de Acción 2008-2012



Fundación de la Energía de  
la Comunidad de Madrid  
Energy Management Agency  
Intelligent Energy Europe  
www.fenercom.com

**gasNatural**



[www.idae.es](http://www.idae.es)

**IDA E** Instituto para la  
Diversificación y  
Ahorro de la Energía



La Suma de Todos  
**Comunidad de Madrid**  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)



Fundación de la Energía de  
la Comunidad de Madrid  
Energy Management Agency  
Intelligent Energy Europe  
www.fenercom.com

**gasNatural**



[www.idae.es](http://www.idae.es)

**IDA E** Instituto para la  
Diversificación y  
Ahorro de la Energía



La Suma de Todos  
**Comunidad de Madrid**  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

# Por qué cambiar?

## Las calderas antiguas de carbón **por** las calderas modernas de gas

- Contaminan más. Generan gases nocivos como el dióxido de azufre y otros contaminantes como las partículas en suspensión.
- Su rendimiento energético es bajo. Su manera de operar es menos racional. El consumo de combustible es superior al necesario y generan más contaminación.
- Su mantenimiento es costoso. Se necesita mano de obra presente en la instalación para las operaciones de encendido y de carga. Producen residuos.
- Necesitan un espacio para almacenar el carbón, con los inconvenientes que eso conlleva. Precisan el abastecimiento periódico de carbón y la retirada de las escorias.
- Tendrán prohibida su utilización a partir del 1 de enero de 2012. (\*)

(\*) Real Decreto 1027/2007, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios-BOE 29 de agosto de 2007.

- Ofrecen un alto rendimiento energético. Operan de una forma más racional, lo que implica un menor consumo y un claro ahorro en la factura.
- Emiten menos contaminantes que las de carbón y ayudan al cumplimiento de las normas de calidad del aire establecidas en la legislación.
- Son instalaciones más limpias y no necesitan un lugar para almacenar el combustible.
- No producen residuos.
- Dentro de las diferentes clases de calderas de gas, las de Condensación consiguen un ahorro de hasta un 15%, manteniendo las mismas condiciones de confort térmico.

Es hora de cambiar la caldera de carbón por una de gas.

# Plan de Sustitución de Calderas de Carbón de la Comunidad de Madrid. (\*)

Tarde o temprano tendrá que sustituir su antigua caldera de carbón. Si lo hace ahora podrá recibir subvenciones de la Comunidad de Madrid y de Gas Natural.

CALDERAS DE GAS	INCENTIVO (% de la inversión subvencionable)
Calderas de baja temperatura	25%
Calderas de condensación	30%
Otras calderas	22%

Gas Natural Distribución SDG, S.A. aportará adicionalmente el 20% de la inversión subvencionable. (Hasta agotar los fondos asignados para este Plan).

(\*) Partidas Subvencionables: todas aquellas que sean fundamentales para eliminar las instalaciones existentes y montar las nuevas, especialmente: Sustitución de calderas, elementos de regulación y control de la caldera, instalación eléctrica, depósito de combustible, etc.

